



Detalle de Solicitud

ID	Título	Realizado por	Fecha	Descripción	Estado
3327 7	Votación nominal de Senadores	Francisco Javier Samaniego Cáceres	12/08/2020	Solicito la votación nominal de la HCS del proyecto de Ley: PROYECTO DE LEY “QUE CANCELA Y ANULA LAS FACTURAS EMITIDAS POR LA ANDE Y LA ESSAP DURANTE LA CUARENTENA SANITARIA”, PRESENTADO POR EL SENADOR ENRIQUE SALYN CONCEPCIÓN BUZARQUIS CÁCERES, DE FECHA 1 DE JUNIO DE 2020. De las fechas: 11/06/2020 --- ORDINARIA Nro. 136 18/06/2020 --- EXTRAORDINARIA Nro. 138	RESPONDID O

Fecha	Comentario	Realizado por
-------	------------	---------------

Fecha	Comentario	Realizado por
26/08/2020	Señor Francisco Samaniego Con relación a su pedido referente a Información Pública en la Cámara de Senadores y en cumplimiento a los Arts. 16 y 17 de la Ley 5282/14, ésta dependencia, por indicación de la Secretaria General, cumple en señalar que la respuesta requerida se encuentra disponible en la página web del senado: www.senado.gov.py en los siguientes enlaces: http://silpy.congreso.gov.py/sesion/107672 en la pestaña "ACTA" Tercer punto. http://silpy.congreso.gov.py/sesion/107678 en la pestaña "ACTA" Primer punto. Video de la Sesión en el siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=7gHj7fn6kNI&t=1117s Además, usted puede acceder al historial de la SESION ORDINARIA VIRTUAL del 11 de junio de 2020, en donde encontrará el AUDIO, además sobre la modalidad utilizada para la VOTACION, como así también el RESULTADO del Proyecto estudiado, en el siguiente enlace: http://audio.senado.gov.py/sesion-ordinaria-virtual-i404 Como también al historial de la SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL del 18 de junio de 2020, en donde encontrará el AUDIO, además sobre la modalidad utilizada para la VOTACION, como así también el RESULTADO del Proyecto estudiado, en el siguiente enlace: http://audio.senado.gov.py/sesion-extraordinaria-virtual-i406 Saludos cordiales Dirección General, Atención a la Ciudadanía Acceso a la Información Pública Cámara de Senadores Contacto: (021) - 4145163 (021) – 4145160	Wilfrido Avalos Romero (Honorable Cámara de Senadores)